



Acta de la PRIMERA sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2025.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las **13:18 (trece horas con dieciocho minutos)** del día **miércoles 12 de febrero de 2025**, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la presidenta suplente del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/DIF01/2025**, "fumigación, control de plagas y desinfección a inmuebles del DIF Estatal". ----
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/DIF02/2025**, "adquisición de pañales para adulto". -----
5. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la **primera** sesión ordinaria del año 2025. -----

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, el **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Lic. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; **Ing. Mario Benavides García de Alba**, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; **C.P. José Vicente Portillo Vázquez**, suplente **Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía**, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Lic. Humberto Ramón Pizano Arellano**, suplente de Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **Lic. Karina Guadalupe González Licea**, suplente de L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **C.P. J Jesús Vázquez Lara Macedo**, representante de Contraloría General del Estado de Colima, asesor; **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, asesor jurídico del comité; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **Lic. Leticia Muñoz Zepeda**, Secretaria de Actas.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, la presidenta suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuado con el **tercer punto** del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica C.P. María Isabel Gómez Guerrero, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/DIF01/2025**, "fumigación, control de plagas y desinfección a inmuebles del DIF Estatal". Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **AIDE GUADALUPE MANCILLA ESTRADA; EDGAR MARIN AYALA; MIGUEL ANGEL LLANOS MACHUCA**; comunicando que se recibieron propuestas de todos los invitados antes referidos. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante. Señalándose que los participantes **AIDE GUADALUPE MANCILLA ESTRADA; EDGAR MARIN AYALA**; no presentaron el puntos 15, 18, 19 y 20 de las bases de la invitación que nos ocupa.

Con fundamento en el artículo 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en virtud no contar con el mínimo de propuestas susceptible de analizarse la presidenta refiere que en virtud de la necesidad y urgencia de las fumigaciones y desinfección de las áreas principalmente donde se tiene niñas, niños y adolescentes, así como los residentes de los CAS, solicita dar la continuidad con la invitación, por lo anterior, la presidenta suplente pone a consideración



de los integrantes con voz y voto del comité, siendo aprobado por unanimidad. Continuado con la participación de **MIGUEL ANGEL LLANOS MACHUCA, cumpliendo con todos los requisitos de participación**, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará su propuesta económica y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica C.P. María Isabel Gómez Guerrero, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/DIF02/2025**, "adquisición de pañales para adulto". Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **MARIO CISNEROS VAZQUEZ; VALEMI DESARROLLOS COMERCIALES SA DE CV; GRUPO SERMILLAN S.A. DE C.V.** Comunicando que se recibieron propuestas de **MARIO CISNEROS VAZQUEZ y VALEMI DESARROLLOS COMERCIALES SA DE CV.**

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de la materia, solicita al área requirente manifieste si existe la necesidad de dar continuidad con el presente proceso, por lo que el Lic. José Vicente Portillo Vázquez, manifiesta: que es necesario dar continuidad con el proceso en virtud de la necesidad ya que se tiene en el área de gestión social diversas solicitudes, como que ya se cuenta con un padrón de beneficiarios que algunos cuentan con enfermedades, por lo antes referido, se pone a consideración de los integrantes con voz y voto del comité, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante. Señalándose que los participantes cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas económicas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

Continuando con el **quinto punto** del orden, la **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, secretaria técnica, somete a consideración del comité los siguientes cuadros comparativos de cotizaciones, derivado de las requisición realizada por la Dirección General; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

Respecto al **cuadro** comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: **HUGO IVAN FIGUEROA VERDUZCO; LUIS HUMBERTO AGUILAR HERNANDEZ; GERARDO RODRIGUEZ MAGAÑA. ADQUISICIÓN DE TABLETA ELECTRÓNICA.**

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01	Dirección General	ADQUISICIÓN DE TABLETA ELECTRÓNICA	LUIS HUMBERTO AGUILAR HERNANDEZ	\$

De conformidad con el **sexto punto** del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, la presidenta suplente del Comité, cede el uso de la voz a los demás miembros del Comité para que se manifiesten; por lo que la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros, manifestando que las adjudicaciones directas por oficio de excepción de acuerdo al artículo 45 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y 41 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, son las siguientes:

OFICIO	PROVEEDOR	OBJETO	MONTO
D.G. 3767-1/2024	MELINA VEGA CARRILLO	Adquisición de insumos alimentarios	Mínimo \$1,200.00 máximo \$1,500.00



D.G. 4571/2024	EDWIN FABIÁN GARCÍA GUERRERO	Compra de 14 cabras lecheras de raza ALPINA o SAANEN	\$84,000.00
D.G. 4692/2024	EQUIPOS INTERFERERNCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	Adquisición de materiales y equipamiento de 13 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del Estado de Colima	\$561,996.05
D.G. 4730-1/2024	O AND P S.A. DE C.V.	Adquisición de materiales e insumos para la elaboración de órtesis y prótesis y equipamiento de 13 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del Estado de Colima	\$542,921.66

Así mismo presenta la secretaria técnica presenta el calendario anual de sesiones del presente comité del año 2025, mismo que se anexa a la presente acta.

Finalmente, de acuerdo al **séptimo punto** del orden del día, el Presidente suplente del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las **14:05 (catorce horas con cinco minutos)**, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta **de 04 fojas útiles**, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta suplente




Ing. Mario Benavides García de Alba
Secretario ejecutivo suplente



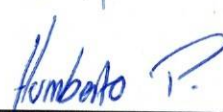
Lic. José Vicente Portillo Vázquez
Vocal suplente



Lic. Karina Guadalupe González Licea
Vocal suplente



Lic. Humberto Ramón Pizano Arellano
Vocal suplente



(Vertical list of signatures on the right margin)



C.P. J Jesús Vázquez Lara Macedo
Representante de Contraloría
General del Estado de Colima
Asesor

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2025, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2025.